

Escuela Agrícola Panamericana, Zamorano
Departamento de Ambiente y Desarrollo
Ingeniería en Ambiente y Desarrollo



Proyecto Especial de Graduación
Proceso de Implementación del AVA-FLEGT en Honduras:
Sistematización y Experiencias

Estudiante

Juan Manuel Fernández Escobar

Asesores

Bernardo Trejos Murillo, Ph.D.

Juan Carlos Flores Lopez, Ph.D.

Honduras, agosto 2024

Autoridades

SERGIO ANDRÉS RODRÍGUEZ ROYO

Rector

ANA M. MAIER ACOSTA

Vicepresidenta y Decana Académica

VICTORIA CORTÉS MATAMOROS

Directora Departamento de Ambiente y Desarrollo

HUGO ZAVALA MEMBREÑO

Secretario General

Contenido

Índice de Figuras	5
Índice de Anexos	6
Resumen	7
Abstract.....	8
Introducción.....	9
Metodología.....	12
Diseño de la Sistematización	12
Sistematización	12
Entrevistas.....	13
Identificación de Factores de Participación.....	14
Obtención de Lecciones Aprendidas.....	14
Recolección y Análisis de Datos	15
Resultados y Discusión.....	16
Sistematización del Proceso.....	16
Situación Inicial	16
Proceso de Intervención	21
Situación Actual	27
Factores que Favorecieron y Limitaron la Participación.....	31
Factores que Favorecieron la Participación.....	31
Limitaciones a la participación.....	33
Lecciones Aprendidas	34
Conclusiones	37
Recomendaciones.....	38
Referencias.....	¡Error! Marcador no definido.

Anexos.....44

Índice de Figuras

Figura 1 Línea de Tiempo de la Implementación del AVA-FLEGT en Honduras	22
---	----

Índice de Anexos

Anexo A Preguntas realizadas en la entrevista44

Resumen

La presente investigación se centró en la sistematización del proceso AVA-FLEGT en Honduras, destacando la colaboración de diversos actores clave en la negociación e implementación del Acuerdo Voluntario de Asociación (AVA). A través de una metodología basada en entrevistas cualitativas y revisión de literatura, se buscó obtener aprendizajes significativos del proceso, identificando factores que afectaron la participación de entidades públicas, sociedad civil, sector privado y otros. Los resultados destacaron que el AVA-FLEGT en Honduras ha sido un proceso complejo y multifacético, destinado a mejorar la gobernanza forestal y mejorar la aplicación de las leyes en materia forestal. También se identificaron desafíos significativos, como la burocracia y las complicaciones en la gestión de fondos, las cuales afectaron la participación de los actores. A pesar de los desafíos, la colaboración intersectorial y la adopción de nuevas tecnologías fueron fundamentales para avanzar en la gobernanza forestal. Las lecciones aprendidas resaltan la importancia del Sistema de Aseguramiento de la Legalidad de la Madera (SALH) para modernizar la gestión forestal.

Palabras clave: Colaboración intersectorial, legalidad forestal, sistematización

Abstract

This report focused on the systematization of the AVA-FLEGT process in Honduras, highlighting the collaboration of various key actors in negotiating and implementing the Voluntary Partnership Agreement (AVA). Through a methodology based on qualitative interviews and literature review, the study aimed to obtain significant learnings from the process, identifying factors that affected the participation of public entities, civil society, the private sector, and others. The results highlighted the importance of the Timber Legality Assurance System (SALH) in modernizing forest management. Significant challenges, such as bureaucracy and fund management, were also identified, which impacted actor participation. Despite these challenges, intersectoral collaboration and the adoption of new technologies were fundamental in advancing forest governance. The lessons learned provide a solid foundation for future forest sustainability initiatives in Honduras and offer valuable strategies to improve the traceability and legality of forest products.

Keywords: Forest legality, inter-sectoral collaboration, systematization

Introducción

Desde principios del siglo XXI, las industrias y los gobiernos han transformado sus enfoques en el manejo de los recursos naturales, buscando mitigar los impactos negativos sobre el medio ambiente. En 2003, la Unión Europea (UE) lanzó una iniciativa para abordar los impactos globales de la tala ilegal, una problemática que ha generado preocupación debido a sus consecuencias ecológicas, de biodiversidad y climáticas (Hoare y Kanashiro Uehara, 2022). La tala ilegal no solo afecta los recursos forestales, sino que también contribuye al cambio climático y a la pérdida de biodiversidad, subrayando la urgencia de abordar este problema a nivel mundial (Prasada et al., 2022; Tegegne et al., 2018). Este esfuerzo marcó el comienzo para enfrentar una problemática ambiental compleja y controvertida. El impulso detrás de este cambio fue el Plan de Acción para la Aplicación de las Leyes, Gobernanza y Comercio Forestal (FLEGT), un plan ambicioso que estableció las bases para una gestión forestal sostenible y promovió el comercio de madera basado en la legalidad y la responsabilidad (MacDicken, 2015). A través de este plan, la UE enseña su compromiso a suprimir la tala ilegal y reducir la deforestación, marcando un camino hacia la sostenibilidad forestal.

Hoy en día, alrededor de 15 países, incluyendo Honduras, están negociando o implementando un Acuerdo Voluntario de Asociación (AVA) de la Aplicación de las Leyes, Gobernanza y Comercio Forestal (FLEGT) (VPA ALA Facility, 2022). Según la base de datos de Instituto Nacional de Estadística de Honduras (Instituto Nacional de Estadísticas en Honduras [INE], 2021), el 56.6% de la superficie del territorio del país es área forestal, lo que resalta la importancia de su manejo. Este manejo es fundamental no solo para la biodiversidad, sino también para la regulación del clima, la conservación del suelo y el agua, y el sustento económico de las comunidades locales que dependen de los bosques para su subsistencia (Oettel y Lapin, 2021). Un manejo adecuado no solo asegura la sostenibilidad de los recursos naturales que toman parte de las áreas forestales, igualmente contribuye a la mitigación del cambio climático al actuar como sumideros de carbono (Yemiru et al., 2010).

La tala ilegal en Honduras ha sido una problemática persistente que ha afectado significativamente los recursos forestales del país. Históricamente, la tala ilegal ha sido impulsada por factores como la falta de regulaciones, procedimientos complejos y costosos de transacción, y una aplicación ineficaz de las leyes forestales. Estos factores han permitido la prevalencia de actividades ilegales en el sector forestal, poniendo en peligro la pérdida de biodiversidad y la degradación de los ecosistemas. Según el Instituto de Conservación Forestal (ICF), gran parte de la madera comercializada en Honduras proviene de fuentes ilegales, lo que afecta a la sostenibilidad de los bosques, reduce los ingresos económicos y causa efectos sociales negativos, incluyendo la generación de conflictos territoriales y la reducción de ingresos para las comunidades locales. La situación ha empeorado por la falta de supervisión adecuada y el incumplimiento de las normativas laborales y de seguridad, lo que perpetúa un ciclo de ilegalidad y explotación de los recursos forestales. En respuesta a estos desafíos, se necesita fortalecer la gobernanza para tener un buen manejo forestal y un proceso que permita la toma conjunta de decisiones y responsabilidades del gobierno, sector de la sociedad civil y la empresa privada, mejorando así el manejo, acceso, uso y gestión de los bosques (Casasola Vargas, 2019).

En las negociaciones del AVA-FLEGT en Honduras, participaron actores clave, incluyendo el gobierno, el sector privado, la sociedad civil y las comunidades locales, tratando de colaborar con la mejora de la gobernanza forestal y encontrando adversarios en el proceso. Durante las negociaciones, se han considerado factores como la legalidad, transparencia y participación de los actores involucrados (Samaniego Arcos, 2015). Las actividades principales han incluido consultas y talleres, fortalecimiento de capacidades, desarrollo de sistemas de trazabilidad y verificación de la madera, implementación de proyectos piloto y establecimiento de mecanismos de monitoreo y evaluación. Estas acciones han sido esenciales para preparar la implementación del acuerdo, buscando asegurar un manejo forestal más sostenible y legal (Santamaría Gutierrez et al., 2018). Sin embargo, casi una década después del inicio de las negociaciones, fue en 2022 cuando finalmente se firmó el acuerdo,

marcando un compromiso de Honduras para fortalecer su industria forestal y cumplir con los estándares internacionales de legalidad en el comercio de madera (Unión Europea, 2022). Este acuerdo representa un punto de inflexión en el manejo forestal del país y subraya la importancia de la colaboración entre diferentes actores para alcanzar metas comunes.

La sistematización de experiencias es esencial para evaluar las intervenciones de desarrollo, ya que permite generar conocimientos sobre los efectos e impactos de una intervención y entender cómo ocurren los cambios. Esta metodología implica una estrategia multifactorial que enfatiza los procesos y las lecciones aprendidas, proporcionando una base empírica para la reflexión conceptual y metodológica. Al documentar y analizar sistemáticamente una experiencia, se pueden identificar factores que dificultan o favorecen el logro de objetivos, evaluar las posibilidades de sostenibilidad y replicabilidad del proyecto, y generar aprendizajes valiosos para futuras intervenciones en el desarrollo sostenible (Tapella y Rodríguez Bilella, 2014). Realizar una sistematización de la implementación del AVA-FLEGT en Honduras es importante para comprender las dinámicas y factores que han influido en este proceso.

Documentar y analizar las experiencias y perspectivas de los actores involucrados permite identificar mejores prácticas, superar desafíos y fortalecer la implementación del acuerdo a largo plazo. Estos aprendizajes pueden servir como referencia para otros países que buscan mejorar su gobernanza forestal a través de acuerdos similares. El objetivo principal de esta investigación es sistematizar el proceso de negociación e implementación del AVA-FLEGT entre la Unión Europea y Honduras. Para su alcance, se han establecido tres objetivos específicos: primero, sistematizar la línea de tiempo del AVA-FLEGT en Honduras; segundo, identificar los factores que favorecieron o limitaron la participación de entidades públicas, sociedad civil, sistema social forestal, gremios profesionales, sector privado, pueblos indígenas y aliados estratégicos en el proceso; y tercero, documentar las lecciones aprendidas derivadas del proceso de negociación e implementación del AVA-FLEGT, destacando las mejores prácticas identificadas durante este período.

Metodología

Diseño de la Sistematización

El diseño de esta investigación se enfocó cualitativamente en la sistematización del proceso de implementación del AVA-FLEGT en Honduras. La investigación se centró en comprender las experiencias y perspectivas de los actores clave involucrados en la negociación y la implementación de este acuerdo. Además, se llevó a cabo una revisión de la literatura, proporcionando un contexto teórico y apoyo empírico para enriquecer y respaldar las conclusiones de la investigación. El eje central de la sistematización fue identificar los factores que favorecieron o limitaron la participación de entidades públicas, sociedad civil, sistema social forestal, gremios profesionales, sector privado, pueblos indígenas y aliados estratégicos en el proceso.

Sistematización

La sistematización de experiencias es una metodología en la evaluación y mejoramiento de intervenciones de desarrollo, proporcionando una herramienta para el análisis y la reflexión sobre prácticas pasadas. Este enfoque permite la documentación, interpretación y análisis detallado de las experiencias vividas, ofreciendo una base para la producción de conocimiento y la mejora continua de las prácticas sociales (Mera Rodríguez, 2019). En el contexto del AVA-FLEGT en Honduras, este enfoque es particularmente relevante, ya que permite evaluar las experiencias de implementación y los resultados obtenidos, destacando las lecciones aprendidas y las mejores prácticas que pueden ser replicadas o mejoradas.

El análisis de la sistematización se centra en aspectos clave como la documentación legal de las operaciones forestales, la gestión sostenible de los recursos y el cumplimiento de las regulaciones ambientales. Este enfoque permite no solo identificar fortalezas, sino también áreas que requieren mejoras, proporcionando una guía para la toma de decisiones y la formulación de políticas más efectivas. Además, fomenta un aprendizaje continuo para la adaptación y mejora de las estrategias de gestión forestal en un entorno dinámico como el de Honduras. Más allá de la recopilación de datos,

la sistematización implica un proceso participativo y crítico-interpretativo. Los actores involucrados reflexionan sobre sus propias prácticas, identificando tanto logros como desafíos, lo cual facilita una comprensión más profunda y una acción más coherente y efectiva (Tapella y Rodríguez Bilella, 2014). La sistematización de experiencias ofrece una visión holística y reflexiva de las prácticas sociales, interpretándolas en su contexto. Esto es relevante en la evaluación del AVA-FLEGT, ya que facilita una comprensión de cómo se ha implementado el acuerdo, los impactos y las formas de mejorar para garantizar la legalidad y sostenibilidad de la industria forestal en Honduras.

Entrevistas

Se realizaron un total de cinco entrevistas estratégicas con tres actores clave que destacaron en la negociación y sistematización del Proceso de Implementación del AVA-FLEGT en Honduras. Los participantes representaron a diversas organizaciones, incluyendo entidades públicas, sociedad civil y sector privado. La selección de los entrevistados se llevó a cabo de manera no aleatoria, enfocándose en personas interesadas y directamente involucradas en la industria forestal y que hubieran tomado parte desde el principio de las negociaciones. Las entrevistas se grabaron con el consentimiento de los participantes y luego se transcribieron a un documento. Esta transcripción facilitó la recolección y análisis de datos, permitiendo una revisión detallada de las respuestas y asegurando la precisión en la documentación de las experiencias y perspectivas de los actores involucrados.

El uso de esta metodología asegura que se capturen todas las variaciones y matices en las respuestas de los entrevistados, proporcionando una base para el análisis cualitativo y la sistematización del proceso de implementación del AVA-FLEGT en Honduras. Además, se diseñó una guía de preguntas específica para cada entrevista (Anexo A), abarcando aspectos clave del proceso de implementación del acuerdo, lo cual permitió una exploración profunda de las experiencias y percepciones de los participantes.

Identificación de Factores de Participación

Para analizar los factores que influyeron en la participación de los diferentes actores en la ejecución del AVA-FLEGT, se adoptó un enfoque colaborativo. Se realizaron entrevistas detalladas con representantes de entidades públicas, sociedad civil, sector forestal, gremios profesionales, sector privado, pueblos indígenas y aliados estratégicos. Basándose en la guía metodológica de sistematización (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación [FAO], 2004), se identificaron los factores contextuales que dificultaron y favorecieron el proceso.

La sistematización brindó la oportunidad de examinar junto a los actores, mediante sus testimonios, cuáles fueron los factores que contribuyeron positiva o negativamente al desarrollo de la intervención. Estas entrevistas permitieron recopilar diversas perspectivas sobre la negociación e implementación del acuerdo. La guía de preguntas, encontrada en el Anexo A, incluyó cuatro componentes de análisis: situación inicial, proceso de intervención, situación actual y lecciones aprendidas, cada uno con preguntas dirigidas a cada sector o actor clave.

Obtención de Lecciones Aprendidas

Para obtener las lecciones aprendidas del proceso, se combinó la información recopilada de las entrevistas con una revisión de la literatura y documentos oficiales. Las entrevistas fueron fundamentales para recoger testimonios directos de los actores involucrados, lo cual permitió identificar tanto los logros como los desafíos enfrentados durante el proceso de implementación. Se analizó la información obtenida para identificar las mejores prácticas y áreas de mejora. Este enfoque permitió validar los hallazgos y asegurar que las lecciones aprendidas reflejaran una comprensión compartida y consensuada por los actores.

La sistematización de estas experiencias se realizó siguiendo las recomendaciones de la guía metodológica de la FAO (2004), adaptando las mejores prácticas a las necesidades y contextos específicos del proceso de implementación del AVA-FLEGT en Honduras. Como mencionan Tapella y Rodríguez Biella (2014), la sistematización busca extraer lecciones de la experiencia, incluyendo la

teoría desarrollada, la metodología aplicada, el contexto institucional y sociohistórico, y la descripción de los procesos de organización comunitaria y desarrollo. Este enfoque permitió examinar los factores que obstaculizaron y facilitaron el trabajo del grupo, así como los impactos y resultados de la experiencia.

Recolección y Análisis de Datos

Se utilizó tanto información secundaria de documentos oficiales, informes y estudios previos relacionados con la implementación del AVA-FLEGT en Honduras, como datos primarios obtenidos a través de las entrevistas. Las respuestas individuales de los expertos entrevistados se analizaron para identificar excepciones, temas comunes o divergencias en relación con cada tópico a sistematizar, integrando así sus aportaciones en la narrativa general. Es importante destacar que, para preservar la confidencialidad, no se resaltan opiniones individuales ni se mencionan los nombres de los entrevistados en la sistematización. Además, como se mencionó anteriormente, se revisaron documentos relevantes del país que hacen referencia a momentos clave del AVA-FLEGT en Honduras, los cuales están citados en las secciones correspondientes de la sistematización. Los datos recopilados se ordenaron y analizaron de manera crítica para identificar los factores que favorecieron o limitaron la participación de los diferentes actores. Se utilizaron técnicas de análisis cualitativo para interpretar las experiencias y percepciones de los participantes, destacando tanto los logros como los desafíos encontrados durante el proceso de implementación del AVA-FLEGT.

Resultados y Discusión

Sistematización del Proceso

El primer objetivo de la presente investigación fue sistematizar el proceso de negociación e implementación del AVA-FLEGT en Honduras. Este objetivo se abordó mediante tres secciones: situación inicial, proceso de intervención y situación actual. En la sección de situación inicial, se describieron las diferentes etapas de las rondas de negociaciones, desde su inicio hasta la quinta ronda en 2015. La sección de proceso de intervención detalló los pasos y acciones realizados para concretar la firma del acuerdo, además de los diversos proyectos implementados para apoyar su aplicación y los servicios asociados. Finalmente, en la sección de situación actual, se describe el estado del acuerdo desde 2022 hasta junio de 2023, incluyendo los avances y desafíos recientes.

Situación Inicial

En la primera década del siglo XXI, el Gobierno de Honduras reconoció la urgente necesidad de mejorar la gestión de sus recursos forestales para combatir la tala ilegal y promover un manejo forestal sostenible (Samaniego Arcos, 2015). La tala ilegal había sido una problemática persistente, impulsada por la falta de regulaciones adecuadas, altos costos de transacción y una aplicación ineficaz de las leyes forestales. Estas condiciones no solo amenazaban la salud de los ecosistemas y la biodiversidad, sino que también afectaban negativamente los pueblos que dependían de los bosques para vivir (Tegegne et al., 2018).

En 2010, el Gobierno de Honduras comenzó a explorar la posibilidad de negociar un Acuerdo Voluntario de Asociación (AVA) con la Unión Europea (UE) bajo el marco del Plan de Acción para la Aplicación de las Leyes, Gobernanza y Comercio Forestal (FLEGT). Este acuerdo tendría como objetivo principal asegurar que solo la madera legalmente obtenida y verificada ingresara al mercado europeo, promoviendo así una gestión forestal más responsable y sostenible. Las negociaciones y preparativos iniciales involucraron a muchos actores, incluyendo el gobierno, el sector privado, la sociedad civil y las comunidades indígenas, todos con roles en el proceso.

Este esfuerzo colectivo marcó el comienzo de un largo y complejo camino hacia la implementación del AVA-FLEGT en Honduras (Samaniego Arcos, 2015). La fase inicial del proceso estuvo caracterizada por la identificación de oportunidades y desafíos, la realización de consultas y talleres, y la preparación para las rondas de negociación con la UE. A continuación, se detallan los principales aspectos y desafíos enfrentados durante esta fase inicial del proceso de implementación del AVA-FLEGT en Honduras.

El proceso de implementación del AVA-FLEGT en Honduras comenzó oficialmente con el interés del gobierno hondureño y la Unión Europea. En 2011, el Gobierno de Honduras presentó una solicitud para negociar un AVA, y la Unión Europea envió una misión exploratoria para evaluar la viabilidad del acuerdo. Este fue el primer paso formal en un proceso que involucraría múltiples rondas de negociaciones y la colaboración de diversos actores. Uno de los actores con mayor participación en el proceso fue la Fundación Democracia Sin Fronteras, que jugó un papel preponderante en las etapas iniciales de las negociaciones y en la preparación de los actores locales para las discusiones.

Antes de iniciar las negociaciones formales, se llevaron a cabo una serie de reuniones y capacitaciones. Estas actividades involucraron a organizaciones como *Global Watch* y *FAIRTRADE International*, junto con la Fundación Democracia Sin Fronteras. Estos tres actores participaron en talleres y capacitaciones en Bruselas, donde se discutieron los conceptos fundamentales del AVA-FLEGT y se prepararon para las negociaciones.

Primera Ronda de Negociaciones.

La primera ronda de negociaciones se llevó a cabo en Tegucigalpa, Honduras, del 22 al 24 de enero de 2013, marcando un paso clave en el proceso. Durante esta ronda, solo se permitió la entrada de dos organizaciones de la sociedad civil, ya que el gobierno prefería mantener las negociaciones cerradas (Instituto de Conservación Forestal [ICF], 2013a). Aunque varias organizaciones estaban presentes, solo dos pudieron participar directamente en las discusiones, ya que el gobierno pensaba que sería más fácil manejar la negociación de esta manera. En esta ronda, se trabajó en comprender

el tema y la dinámica de trabajo, logrando varios avances importantes relacionados con la planificación de las próximas sesiones y la organización interna de las negociaciones. Se acordaron las modalidades de negociación y se estableció que el acta de cada sesión, firmada por ambas partes al concluir cada ronda, sería el documento público para comunicar los acuerdos alcanzados (Samaniego Arcos, 2015). La exclusión inicial de varias organizaciones resultó ser un error que rápidamente se corrigió para la segunda reunión. Se reconoció que, para mejorar la gobernanza en cualquier sector, es esencial que los diferentes actores tengan espacio para comunicar sus inquietudes y aportar ideas, creando así un acuerdo en el que todas las partes se sientan involucradas.

Segunda y Tercera Ronda de Evaluación.

La segunda ronda de negociaciones se llevó a cabo en Bruselas, del 8 al 12 de julio de 2013, y marcó un avance significativo hacia una mayor inclusión y participación. Durante esta ronda, Honduras enfatizó la importancia de involucrar a más actores gubernamentales y no gubernamentales en el proceso, promoviendo una mayor apertura en las siguientes fases de negociación. El ICF presentó los resultados de ocho reuniones regionales y una sectorial, las cuales contribuyeron a la construcción participativa de la definición de madera legal (ICF, 2013b).

Este esfuerzo resultó en la creación de nueve matrices de legalidad, conocidas como anexos, que incluyen seis principios básicos correspondientes a las etapas de producción y circulación de la madera. Además, se discutió la lista de productos que serían incluidos en las licencias FLEGT, asegurando que todos los sectores estuvieran alineados con los objetivos del AVA-FLEGT (Casasola Vargas, 2019). Durante esta negociación el sector de la sociedad civil europea recalcó la necesidad de involucrar a la sociedad civil y a los pueblos indígenas.

Los pueblos indígenas fueron mencionados por primera vez en esta ronda. A diferencia de otros actores, los pueblos indígenas no se consideran parte de la sociedad civil y demandan ser reconocidos como una entidad distinta. Esto presentó un desafío adicional en las negociaciones, ya que los pueblos indígenas insistieron en tener su representación por aparte. El Gobierno de Honduras

declaró que estaba de acuerdo y finalmente se acordó que los pueblos indígenas tendrían un representante específico en las negociaciones, lo cual fue un importante logro para este grupo y un paso adelante hacia una mayor inclusividad. La capacitación de representantes indígenas fue fundamental para asegurar su participación efectiva (Verhaeghe, 2023). Esta capacitación incluyó sesiones en el extranjero, donde los representantes pudieron aprender de las experiencias de otros países involucrados en el AVA-FLEGT.

La tercera ronda de negociaciones se llevó a cabo en Tegucigalpa, Honduras, en enero del 2015. Durante esta ronda, se llevaron a cabo discusiones abiertas sobre los temas en negociación, con un enfoque particular en los anexos del AVA. Se debatió la lista de productos a incluir en el AVA, utilizando criterios basados en estadísticas de exportación, mercado potencial y mercado interno (ICF, 2015b). De los diecinueve productos considerados, cinco eran de introducción ineludible según el protocolo AVA-FLEGT. Honduras destacó el arduo trabajo realizado en los talleres establecidos a nivel del país, habiendo organizado treinta y nueve talleres en diferentes regiones (Casasola Vargas, 2019). Estos talleres permitieron la construcción de las tablas de legalidad, principios y criterios desde los territorios. En esta ronda, se presentó una idea de cómo definir la legalidad de la madera, productos y subproductos que provienen de una gestión forestal sostenible que cumplan con la legislación nacional en aspectos forestales, ambientales, económicos, sociales, culturales y fiscales (Casasola Vargas et al., 2021).

Ambas partes acordaron un total de siete principios y veintiún criterios para las tablas de legalidad. La necesidad de crear el Sistema de Aseguramiento de la Legalidad de la Madera (SALH) fue un tema central en esta ronda. Se reconoció que el SALH sería el corazón del AVA y requeriría un esfuerzo considerable y consulta para su implementación efectiva. Los anexos discutidos en esta ronda establecieron las bases para el trabajo continuo en las siguientes negociaciones, con el objetivo de fortalecer el sistema de gobernanza forestal en Honduras. Según una consultoría en legislación y gestión ambiental de Vallejo (2011), los costos de trazabilidad que tenían la industria forestal de

Honduras deben ser eliminados o cambiar la forma en que se ejecutan, ya que actúan como obstáculos y fomentan la corrupción.

Cuarta y Quinta Ronda de Negociaciones.

La cuarta ronda de negociaciones tuvo lugar en Bruselas, Bélgica, el 13 de octubre de 2015, contando con la participación de cuatro actores de la UE, 19 de la delegación hondureña y un equipo de facilitación de cuatro personas. En esta ronda, se avanzó en la elaboración del documento del acuerdo, incluyendo la propuesta de numeración de anexos presentada por Honduras (ICF, 2015a). Se presentaron avances significativos en varios anexos, como el *Anexo II*, que incluía las tablas de legalidad considerando leyes y convenios vigentes relacionados con derechos de trabajadores, pueblos indígenas y leyes tributarias (ICF, 2022a). En el *Anexo IX*, se revisaron medidas complementarias y de apoyo, sugiriendo el fortalecimiento de las capacidades institucionales del gobierno. En el *Anexo V* (ICF, 2022b), Honduras propuso la creación de una unidad de licenciamiento FLEGT en el ICF. También se abordaron las condiciones para el despacho a libre práctica en la UE de productos de madera, *Anexo III*, y se reforzaron los compromisos de información pública y transparencia *Anexo X*.

La quinta ronda de negociaciones, realizada en Tegucigalpa, Honduras, el 20 de abril de 2016, contó con la participación de seis representantes hondureños, tres de la parte europea y siete del equipo de facilitación. En esta ronda, los pueblos indígenas manifestaron su inquietud por el incumplimiento del Convenio 169, y aspiraron a la conformidad de un instrumento legal que respalde la implementación de la Consulta Libre, Previa e Informada (CLPI). La UE reafirmó la importancia de este convenio, aunque aclaró que la aprobación de la ley no dependía de los negociadores (ICF, 2016). La UE presentó una lista de puntos específicos a revisar, incluyendo trazabilidad, productos importados y medios de verificación, lo que llevó a ambas partes a tomar acuerdos basados en esta lista. La sociedad civil destacó la necesidad de analizar y mitigar posibles impactos negativos, especialmente en relación con los impuestos y tasas definidos en los planes de arbitrio.

El gobierno de Honduras presentó avances en varios anexos durante esta ronda, como el Anexo II, que enfatizaba la necesidad de mayor visibilidad para los temas ambientales, y el *Anexo V*, que destacaba el Sistema para Asegurar la Legalidad de la Madera (SALH) como el corazón del AVA, requiriendo un enfoque estratégico. Además, se ajustaron cambios solicitados en la cuarta ronda en el I, y se finalizaron los *Anexos VI y XI*. También se presentaron avances en el *Anexo IX*, mostrando progreso en la coordinación interinstitucional y el fortalecimiento de la gobernanza en las áreas habitadas por los Pueblos Indígenas para el manejo forestal (Casasola Vargas et al., 2021). Se revisó y ajustó la nueva hoja de ruta, programando la entrega de todos los anexos y preparando el proceso de firma, rúbrica y ratificación del acuerdo para finales del 2016.

Proceso de Intervención

Las rondas de negociación del AVA-FLEGT en Honduras concluyeron formalmente y marcaron el progreso hacia un acuerdo final. La última de estas rondas, comúnmente malinterpretada como la "sexta ronda de negociaciones", no fue realmente una negociación, sino una reunión de cierre. Durante esta reunión celebrada en 2018, tanto los representantes de Honduras como de la Unión Europea declararon oficialmente que las negociaciones habían terminado y que habían llegado a un acuerdo sobre el documento final del AVA, la "firma de intención", donde ambas partes acordaron el contenido del acuerdo y expresaron su compromiso de seguir adelante (Casasola Vargas, 2019). Esta firma fue el primer paso formal en el camino hacia la implementación del AVA, seguido por un proceso de revisión y aprobación tanto en Honduras como en la Unión Europea.

Firma del Acuerdo y Proceso de Aprobación.

Después de la reunión de 2018, el siguiente paso fue la firma oficial del acuerdo, conocida como rúbrica, que tuvo lugar en Bruselas. Este proceso de firma fue seguido por un procedimiento de consulta interna en ambas partes. En Honduras, el acuerdo fue presentado a varias instancias gubernamentales, incluidas la Secretaría de Desarrollo Económico y la Secretaría de Coordinación Presidencial, y se realizaron presentaciones ante el Congreso para explicar los detalles y la importancia

del AVA. La aprobación del Congreso fue un paso significativo para avanzar hacia la implementación. Simultáneamente, en la Unión Europea, el documento fue revisado por un equipo de abogados, traducido a varios idiomas oficiales y enviado a los parlamentos de los países miembros para su revisión y aprobación. Este proceso prolongado de revisión y traducción contribuyó a la demora en la implementación final del acuerdo.

El acuerdo fue finalmente ratificado por el Parlamento Europeo y el Congreso de Honduras en 2022, entrando en vigor el 1 de septiembre de ese año (Unión Europea, 2022). Este largo intervalo entre la rúbrica y la ratificación se debió en parte a cambios de gobierno en ambas partes, lo que requirió tiempo adicional para actualizar y explicar el acuerdo a los nuevos funcionarios y legisladores. La Figura 1 ilustra la línea de tiempo de la implementación del AVA-FLEGT en Honduras, destacando los principales hitos desde el inicio de las negociaciones hasta la entrada en vigor del acuerdo en 2022.

Figura 1

Línea de Tiempo de la Implementación del AVA-FLEGT en Honduras



Valores y Principios del AVA-FLEGT.

Los valores fundamentales del AVA-FLEGT, que incluyen la transparencia, la legalidad y la sostenibilidad, han establecido una base para la gobernanza forestal en Honduras. La participación y el entendimiento común de un objetivo compartido han sido elementos clave que han beneficiado al país. La transparencia ha permitido que todas las partes involucradas tengan acceso a la información y puedan tomar decisiones informadas. La legalidad ha sido otro pilar fundamental, asegurando que

todas las actividades forestales cumplan con las leyes y regulaciones nacionales e internacionales. Este compromiso con la legalidad ha ayudado a lidiar con la tala ilegal y ha promovido prácticas forestales sólidas. La sostenibilidad ha sido el tercer valor clave, guiando todas las acciones hacia la conservación y el uso responsable de los recursos forestales. Este enfoque sostenible no solo busca preservar los bosques para las generaciones futuras, sino que también promueve el bienestar de las comunidades locales que dependen de estos recursos.

Los principios del AVA-FLEGT reflejan estos valores y se centran en varios aspectos críticos de la gobernanza forestal. El primer principio fundamental es el derecho de propiedad y posesión de áreas forestales. Este principio reconoce y protege los derechos de los propietarios de tierras forestales, asegurando que tengan control sobre el uso y manejo de sus tierras (FAO, 2019). El segundo principio es el derecho de los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes de Honduras asentados en áreas forestales. Este principio garantiza que estos grupos tengan un papel activo en la gestión de los recursos forestales y que sus derechos y conocimientos tradicionales sean respetados y valorados. El cumplimiento de la legislación y la normativa para el manejo forestal, aprovechamiento, transporte, industrialización y comercio de productos de madera es el tercer principio (*Diario Oficial De La Unión Europea*). Este principio asegura que todos los operadores del sector forestal actúen dentro del marco legal, promoviendo prácticas sostenibles y responsables en todas las etapas de la cadena de valor de la madera.

Además, el AVA-FLEGT establece obligaciones laborales y normativas de higiene y seguridad. Este cuarto principio busca proteger a los trabajadores del sector forestal, garantizando condiciones de trabajo seguras y justas. El quinto principio es el cumplimiento de las regulaciones para el comercio internacional de productos de la madera. Estas regulaciones aseguran que solo la madera legalmente obtenida pueda ser comercializada internacionalmente, promoviendo la legalidad y la sostenibilidad en el comercio de productos forestales. Finalmente, el AVA-FLEGT tiene como sexto principio las obligaciones arancelarias, que son necesarias para garantizar que el comercio de productos de la

madera sea justo y equitativo. Estas obligaciones aseguran que se cumplan todas las normativas fiscales, contribuyendo a una gestión forestal más transparente y responsable.

La legalidad de los productos forestales se determina a través del cumplimiento de seis principios fundamentales, junto con 17 criterios específicos y 36 indicadores. En conjunto, estos valores y principios han establecido un marco robusto para la gobernanza forestal en Honduras, promoviendo una gestión de los recursos forestales que es legal, transparente y sostenible. Este enfoque ha sido esencial para enfrentar los desafíos de la tala ilegal y para avanzar hacia una gestión forestal más responsable y equitativa en el país (Acuerdo Voluntario de Asociación entre la Unión Europea y la República de Honduras sobre la aplicación de las leyes forestales, la gobernanza y el comercio de productos de la madera con destino a la Unión Europea, 2021).

Proyectos Financiados por FAO-UE-FLEGT.

Entre 2016 y 2022, el proyecto FAO-UE FLEGT trabajó para proporcionar apoyo técnico y recursos para actividades destinadas a avanzar en los objetivos del Plan de Acción FLEGT de la Unión Europea. Este programa ayudó a Honduras a establecer e implementar medidas para combatir la tala ilegal, promoviendo el comercio de productos madereros legales y fomentando la gestión forestal sostenible (SFM) y el desarrollo económico (Bello Aranguren, 2020; Osiris Romero et al., 2022). Aproximadamente, se financiaron EUR 5 millones para diferentes tipos de proyectos. Esta distribución de fondos refleja un esfuerzo por fortalecer diversas áreas y actores clave en la implementación del AVA-FLEGT, asegurando un apoyo a lo largo de toda la cadena de valor forestal.

Uno de los proyectos financiados por el FAO-UE-FLEGT se centró en la promoción de los derechos colectivos, gobernanza territorial y participación de los pueblos indígenas en los procesos de AVA-FLEGT (FAO, 2021). Este proyecto tenía como objetivo garantizar que los Pueblos Indígenas y Afro-hondureños tuvieran una participación plena y efectiva en la implementación y seguimiento de los acuerdos alcanzados. Se llevaron a cabo diálogos y encuentros con comunidades Lenca, Chortí y Garífuna, fortaleciendo sus vínculos y promoviendo la apropiación del tema AVA-FLEGT. Además, se

trabajó en la presentación del Proyecto de Ley de Consulta Libre Previa e Informada (CLPI) al Congreso Nacional, estableciendo un plan de acción e incidencia para asegurar su seguimiento y aprobación. Este proyecto no solo fortaleció la participación indígena, sino que también estableció un marco para el monitoreo y la evaluación del Proyecto AVA-FLEGT Indígenas II.

Otro proyecto clave fue el fortalecimiento de las capacidades de reforestadores y MIPyMEs locales organizados en la Asociación de Silvicultores de Honduras (ANASILH). Con un presupuesto de USD 31,000.00, este proyecto tenía como objetivo principal mejorar el cumplimiento de la legislación forestal vigente y promover el comercio forestal responsable entre los miembros de ANASILH (FAO, 2024). Las actividades incluyeron la capacitación en el Sistema de Aseguramiento de la Legalidad (SALH), el desarrollo de un marco para el monitoreo y la evaluación del proyecto, y la promoción de prácticas de comercio forestal responsable. Este proyecto ayudó a consolidar la legalidad y sostenibilidad de las operaciones forestales de los pequeños productores y MIPyMEs, facilitando su integración en el mercado formal y promoviendo una gestión forestal más responsable.

La Federación Hondureña de Cooperativas Agroforestales (FEHCAFOR) también se benefició de los fondos FAO-UE-FLEGT, con un proyecto destinado a desarrollar un sistema nacional de rastreabilidad, control y verificación de la madera. Con un presupuesto de USD 95,503.51, este proyecto buscó fortalecer la participación de FEHCAFOR en el proceso AVA-FLEGT y ayudar en la construcción e implementación del Sistema Nacional de Rastreabilidad de Madera (SIRMA). Las actividades incluyeron la elaboración de diagnósticos comparativos en 10 cooperativas, el desarrollo de pruebas piloto para la implementación del SIRMA y la capacitación de los miembros de FEHCAFOR para presentar los resultados del proyecto. Este proyecto facilitó una mayor comprensión de la legalidad de las actividades realizadas por las cooperativas y promovió una participación activa y con propuestas específicas en el proceso de implementación del AVA-FLEGT.

Otro proyecto significativo, con un presupuesto de USD 90,903.00, se enfocó en el fortalecimiento de la gobernanza territorial mediante la regularización de áreas nacionales de

vocación forestal bajo manejo comunitario en los departamentos de Atlántida y Olancho. Este proyecto buscó desarrollar un proceso de regularización en coordinación con el Instituto Nacional Agrario (INA) y el Instituto de la Propiedad (IP), garantizando la seguridad jurídica de la tenencia de la tierra en 10,000 h de vocación forestal. Las actividades incluyeron la actualización y firma de convenios interinstitucionales, la socialización del proceso de regularización, la revisión de la naturaleza jurídica de los sitios a regularizar, y la implementación de talleres de gobernanza forestal. Este proyecto contribuyó significativamente a la seguridad jurídica y la gestión sostenible de las áreas forestales, promoviendo una mayor participación y cooperación entre las comunidades locales y las instituciones gubernamentales.

Estos proyectos financiados por el FAO-UE-FLEGT han sido fundamentales para fortalecer la capacidad técnica y organizativa de los diferentes actores involucrados en la gestión forestal en Honduras. Al proporcionar recursos, formación y apoyo técnico, estos proyectos han facilitado la implementación efectiva del AVA-FLEGT, promoviendo la legalidad, sostenibilidad y transparencia en el sector forestal del país.

Sistemas de Trazabilidad y Verificación.

Con los proyectos financiados desde el 2016 de la FAO-UE-FLEGT y la creación del sistema SALH se comienza a explorar diferentes rutas para implementar un sistema de trazabilidad de la madera que permita rastrear cada pieza de madera desde su origen en el bosque hasta su destino final en el mercado. Este sistema es fundamental para asegurar que solo la madera legalmente obtenida y verificada ingrese al mercado europeo (ICF, 2022b). Sin embargo, el SALH no solo se enfoca en que la madera sea legalmente obtenida, sino que también toma en cuenta los aspectos sociales, ambientales y culturales. La implementación de este sistema enfrentó varios desafíos significativos. Uno de los principales desafíos fue la burocracia estatal, que ralentizó la ejecución de proyectos y la asignación de fondos.

La falta de agilidad en los procesos administrativos generó demoras significativas, afectando la continuidad y efectividad de las iniciativas. Además, la resistencia al cambio y los problemas de traducción y adaptación de sistemas extranjeros complicaron la aplicación práctica de las tecnologías avanzadas necesarias para el sistema de trazabilidad. Un consultor involucrado en el proceso señaló que las complejidades tecnológicas y la falta de infraestructura adecuada fueron obstáculos importantes que debían superarse para lograr un sistema de trazabilidad efectivo.

El proceso de intervención del AVA-FLEGT en Honduras fue un esfuerzo multifacético que implicó negociaciones complejas, el desarrollo de infraestructura técnica y legal, y la colaboración de diversos actores. La "firma de intención" en 2018, que cerró formalmente las negociaciones, fue seguida por un largo proceso de ratificación y ajustes internos en ambas partes (Cerutti et al., 2022). Durante este tiempo, el apoyo técnico y financiero del FAO-EU FLEGT fue fundamental para preparar el terreno y desarrollar sistemas esenciales como el SALH. Estos esfuerzos culminaron en la ratificación del acuerdo en 2022, marcando un hito en la gobernanza forestal de Honduras y estableciendo un camino hacia una gestión forestal más sostenible y legal.

Situación Actual

La situación actual del proceso de implementación del AVA-FLEGT en Honduras muestra un panorama complejo, marcado por avances significativos en algunas áreas y desafíos persistentes en otras. La colaboración entre diversos actores, la modernización de sistemas de gestión forestal, y los cambios en la administración de fondos internacionales han sido factores determinantes en esta fase. A pesar de los esfuerzos por mejorar la trazabilidad y verificación de la madera, el proceso se ha visto afectado por la demora de tiempo y la ineficiencia en la ejecución de los proyectos financiados.

Transición de FAO-UE-FLEGT a AFD-UE-FLEGT.

En 2020, la administración de los fondos del AVA-FLEGT en Honduras pasó de la FAO a la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD). Este cambio ha tenido un impacto negativo significativo en la ejecución de los proyectos. Según varios actores, este cambio ha resultado en una baja ejecución de

los fondos asignados, debido a los procesos burocráticos. De los aproximadamente EUR 4 millones destinados a Honduras, solo se han utilizado alrededor de EUR 150,000. Este retraso ha afectado gravemente la implementación de iniciativas clave, dejando propuestas importantes, como las destinadas a los pueblos indígenas y la sociedad civil, sin financiamiento adecuado. La transición de la administración de fondos de la FAO a la AFD ha sido un tema de considerable controversia.

La FAO, con su larga experiencia y presencia establecida en la región, había logrado un nivel de eficiencia y confianza entre los actores locales. En contraste, la AFD, a pesar de sus capacidades técnicas, ha sido percibida como una entidad con procesos más lentos, lo que ha generado frustración y retrasos en la implementación de proyectos. Desde el inicio de esta transición en 2020, los fondos asignados a Honduras han enfrentado múltiples barreras administrativas. La AFD, conocida por sus rigurosos procedimientos de control y supervisión, ha ralentizado la aprobación y desembolso de fondos. Esta situación ha resultado en una ejecución limitada de los proyectos, con solo una fracción del presupuesto utilizado en actividades sobre el terreno.

La falta de ejecución de los fondos ha tenido consecuencias directas en la capacidad del país para avanzar en sus objetivos de gobernanza forestal. Proyectos destinados a fortalecer las capacidades técnicas y organizativas de las comunidades indígenas y la sociedad civil han quedado en suspenso. Esto ha debilitado la confianza de estos actores en el proceso y ha limitado su capacidad de participación efectiva. Además, la burocracia y los retrasos han generado un clima de incertidumbre y desconfianza entre los beneficiarios y los implementadores de los proyectos. La falta de claridad sobre el futuro de la financiación y la continuidad de los proyectos ha llevado a una disminución en el compromiso y la motivación de las partes interesadas.

Fracaso del Licenciamiento FLEGT en el Exterior.

Uno de los problemas más críticos ha sido la falsa expectativa de que el licenciamiento FLEGT incrementaría significativamente las exportaciones de madera a Europa. En realidad, solo dos países, Indonesia y Ghana, han logrado obtener una licencia FLEGT, y los resultados no han cumplido con las

proyecciones iniciales. Los indicadores de exportación de madera de Indonesia a Europa no muestran un aumento significativo, lo que ha llevado a severas críticas y una reevaluación de la efectividad del AVA-FLEGT.

En respuesta a estas críticas, la Unión Europea ha adoptado un nuevo enfoque conocido como la Alianza Forestal, o como algunos actores mencionaron, el "AVA y más allá". Este enfoque se centra en la gobernanza forestal y la trazabilidad sin necesidad de un licenciamiento FLEGT. Ahora, los países pueden exportar productos forestales a Europa cumpliendo con regulaciones de no deforestación y sistemas robustos de trazabilidad, sin las complejidades y retrasos asociados con la obtención de una licencia FLEGT.

Adicionalmente, se ha lanzado el proyecto "Bosques Vivos de Honduras", una colaboración entre el ICF, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y la Unión Europea (UE). El proyecto apoya el cumplimiento del AVA-FLEGT. Esto representa un avance significativo hacia la sostenibilidad y la conservación de los recursos forestales del país. El proyecto será financiado por la UE con EUR 16 millones durante 6 años, lo cual tiene como objetivo proteger y fortalecer los recursos forestales de Honduras. Las actividades principales del proyecto incluyen la implementación del SALH, la reforestación de 20,000 h, la prevención de incendios forestales en 10,000 h, el desarrollo de proyectos ecoturísticos, la innovación en el sector forestal y el fortalecimiento institucional del ICF y el Instituto de la Propiedad (IP).

Actualización del SALH.

El Sistema de Aseguramiento de la Legalidad de la Madera (SALH) ha sido un componente fundamental en la modernización de la gestión forestal en Honduras. Este sistema ha incorporado tecnologías innovadoras y mejores prácticas para mejorar la trazabilidad y verificación de la madera (Yamauchi Mansur Levy, 2020). El SALH está dividido en dos objetivos principales: la parte técnica administrativa y de modernización del ICF, y la creación de la Secretaría de Implementación del AVA

(SIAVA). Uno de los actores entrevistados ha estado trabajando en el primer objetivo, que incluye seis productos específicos, a saber:

Sistema *web* para la realización de planes de manejo forestal integrado: Esta plataforma permite a los técnicos y administradores planificar y gestionar los recursos forestales de manera más eficaz.

Nueva fórmula de volumen para la zona central de Honduras: Desarrollada para mejorar la precisión en la medición y manejo de los recursos forestales.

Censo de la industria forestal en la zona del proyecto: Un esfuerzo para lograr un registro completo y actualizado de las actividades y actores en la industria forestal.

Sistema de trazabilidad con código QR para el transporte de madera: Implementado para garantizar la legalidad y control del transporte de productos forestales.

Guía metodológica para los nuevos técnicos forestales: Un recurso necesario para estandarizar y mejorar las prácticas de manejo forestal.

Sistema de monitoreo para evaluar la efectividad del proyecto: Herramientas y metodologías para supervisar y evaluar los avances y resultados del proyecto.

El desarrollo de sistemas beta para estos procesos está en marcha, con pruebas operativas planificadas para el futuro cercano. Estos sistemas están diseñados para facilitar la gestión y verificación de la legalidad de los productos forestales, contribuyendo a la sostenibilidad del sector.

La situación actual del AVA-FLEGT en Honduras señala el comienzo de una nueva etapa para la gobernanza forestal. La reevaluación de la efectividad del licenciamiento FLEGT y la adopción de la Alianza Forestal marcan una nueva dirección en la búsqueda de una gestión forestal sostenible. Uno de los frutos del AVA, que sigue en proceso de modernización, fueron los sistemas de gestión forestal a través del SALH. Estos representan un avance significativo que podría usarse para la implementación de la Alianza Forestal. El SALH ha sido fundamental en este proceso, trabajando en la modernización de los sistemas. Se han adoptado tecnologías innovadoras y mejores prácticas para mejorar la

trazabilidad y verificación de la madera. Entre las iniciativas destacadas, se encuentra la implementación de un sistema *web* para la realización de planes de manejo, el uso de sistemas de información geográfica (SIG), tecnologías de *blockchain* y herramientas de monitoreo remoto. Un ejemplo es el proyecto piloto que implementa un sistema digital de códigos QR para asegurar el control efectivo del transporte de madera y modernizar los procesos de aprobación de planes de manejo forestal. Además, el desarrollo de sistemas beta para estos procesos está en marcha, con el objetivo de comenzar las pruebas operativas en un futuro cercano. Estos sistemas han sido diseñados para facilitar la gestión y verificación de la legalidad de los productos forestales desde su origen hasta su destino final.

Factores que Favorecieron y Limitaron la Participación

En esta sección, se responde el segundo objetivo de la investigación, el cual se propone identificar los factores que favorecieron o limitaron la participación de entidades públicas, sociedad civil, sistema social forestal, gremios profesionales, sector privado, pueblos indígenas y aliados estratégicos en el proceso.

Factores que Favorecieron la Participación

Los factores que favorecieron la participación de los diferentes actores en el proceso del AVA-FLEGT fueron la colaboración intersectorial y la creación de espacios de diálogo. Estos elementos demostraron ser decisivos para superar obstáculos y avanzar en la gobernanza forestal. A continuación, se detallan algunos de los factores más significativos:

Inclusión de Diversos Actores.

Uno de los factores más significativos que favoreció la participación fue la inclusión de una amplia variedad de actores en las negociaciones del AVA-FLEGT. Aunque no se logró desde el inicio, las rondas posteriores de negociación hicieron esfuerzos conscientes para involucrar a entidades públicas, sociedad civil, el sistema social forestal, gremios profesionales, el sector privado y pueblos indígenas. Este enfoque inclusivo permitió que diferentes perspectivas y conocimientos enriquecieran

las discusiones, promoviendo una gobernanza más participativa y equitativa. La participación de los pueblos indígenas, en particular, fue un logro significativo. A diferencia de otros actores, los pueblos indígenas no se consideran parte de la sociedad civil y demandaron ser reconocidos como una entidad distinta. Esto presentó un desafío adicional, pero su insistencia en tener una representación separada resultó en una inclusión más efectiva y en una mayor consideración de sus derechos e intereses en el proceso. La capacitación de representantes indígenas en el extranjero también contribuyó a su participación efectiva, permitiéndoles aprender de las experiencias de otros países involucrados en el AVA-FLEGT.

Transparencia y Comunicación.

Otro factor que favoreció la participación fue la transparencia en el proceso de negociación. La decisión de hacer públicas las ayudas memoria y los acuerdos alcanzados en cada ronda de negociación fomentó la confianza entre los actores y facilitó una mayor implicación. La comunicación clara y abierta sobre los objetivos, avances y desafíos del proceso permitió que todos los actores estuvieran informados y pudieran contribuir de manera significativa. La transparencia también se reflejó en la inclusión de recomendaciones de la sociedad civil y los pueblos indígenas, basadas en consultas previas realizadas en los territorios. Estas recomendaciones fueron integradas en las ayudas memoria de cada ronda, permitiendo una incidencia directa desde el territorio en el proceso de negociación. Este enfoque participativo ayudó a construir una base sólida de confianza y cooperación entre los diferentes actores.

Apoyo Técnico y Capacitación.

El apoyo técnico y la capacitación proporcionados a los actores involucrados fueron determinantes para fomentar una participación efectiva. Las capacitaciones intensivas en temas como trazabilidad de la madera, verificación de la legalidad y cumplimiento de los estándares FLEGT aseguraron que todos los actores comprendieran las nuevas normativas y estuvieran preparados para implementarlas adecuadamente. Este fortalecimiento de capacidades permitió que los actores locales

participaran de manera más informada y activa en el proceso de negociación e implementación del AVA-FLEGT.

Limitaciones a la Participación

A pesar de los esfuerzos por fomentar la participación, varios factores limitaron la involucración efectiva de los actores en el proceso del AVA-FLEGT. Estos factores incluyen:

Exclusión Inicial de Actores.

Un primer factor limitante fue la exclusión inicial de muchos actores no gubernamentales en la primera ronda de negociaciones. Durante esta ronda, solo se permitió la entrada de dos organizaciones de la sociedad civil, lo cual restringió significativamente la participación inclusiva. Esta decisión, basada en la percepción de que sería más fácil manejar las negociaciones con menos actores, resultó ser un error que se corrigió en las siguientes rondas. Sin embargo, esta exclusión inicial generó desconfianza y limitó la oportunidad de que todos los actores se sintieran involucrados desde el principio. La exclusión inicial también afectó negativamente la percepción de transparencia y apertura del proceso, lo cual dificultó la construcción de una base de confianza sólida entre los diferentes actores involucrados.

Complejidad en la Inclusión de Pueblos Indígenas.

Otro factor limitante fue la complejidad de incluir a los pueblos indígenas como un actor separado de la sociedad civil. Aunque se reconoció la necesidad de su inclusión específica, el proceso para asegurar su participación efectiva presentó desafíos adicionales. La demanda de los pueblos indígenas de ser reconocidos como una entidad distinta y tener su representación separada complicó las dinámicas de negociación. A pesar de estos desafíos, finalmente se logró su inclusión, demostrando que esta separación podía beneficiar su participación y consideración en el proceso. Sin embargo, la implementación de esta inclusión requirió ajustes significativos en la estructura y enfoque de las negociaciones, lo cual retrasó el avance en otros aspectos del proceso.

Burocracia y Gestión de Fondos.

Por último, la baja eficiencia en el manejo de los fondos por parte de las agencias encargadas fue un factor limitante significativo. La falta de agilidad en los procesos administrativos y la burocracia en la gestión de los fondos resultaron en demoras significativas. Esta situación no solo afectó la implementación de los proyectos, sino que también desmotivó a los actores involucrados, reduciendo su interés y participación en el proceso. La gestión eficiente y transparente de los recursos es vital para mantener el compromiso y la motivación de todas las partes. Cabe mencionar que los proyectos financiados por FAO son públicos, proporcionando un modelo de transparencia que podría ser replicado para mejorar la gestión de fondos en futuras iniciativas. La ineficiencia en la asignación y ejecución de los fondos limitó la capacidad de implementar proyectos de manera efectiva y oportuna, lo que a su vez afectó la percepción de los actores sobre la viabilidad y sostenibilidad del proceso.

Lecciones Aprendidas

El proceso de implementación del AVA-FLEGT en Honduras ha proporcionado numerosas lecciones valiosas que pueden informar y mejorar futuras iniciativas de gobernanza forestal. A través de la documentación y el análisis sistemático de las experiencias y desafíos enfrentados, se han identificado varios factores críticos y mejores prácticas que pueden guiar la implementación de proyectos similares. A continuación, se detallan las principales lecciones aprendidas:

Inclusión y Participación Efectiva.

Una lección es la importancia de la inclusión y la participación efectiva de todos los actores relevantes desde el inicio del proceso. Las primeras rondas de negociación, que fueron cerradas y excluyeron a muchos actores no gubernamentales, demostraron ser un error que limitó la confianza y la percepción de transparencia. La inclusión posterior de una variedad de actores, incluyendo entidades públicas, sociedad civil, el sistema social forestal, gremios profesionales, el sector privado y pueblos indígenas, fue primordial para enriquecer las discusiones y promover una gobernanza más

equitativa y participativa. Es esencial que futuros procesos aseguren una participación amplia y diversa desde el comienzo, para construir una base sólida de confianza y cooperación.

Reconocimiento y Representación de los Pueblos Indígenas.

La experiencia en Honduras subraya la necesidad de reconocer y representar adecuadamente a los pueblos indígenas como una entidad distinta de la sociedad civil. La demanda de los pueblos indígenas de tener una representación separada fue un desafío, pero resultó en una inclusión más efectiva y en una mayor consideración de sus derechos e intereses. La capacitación de representantes indígenas y su inclusión en las negociaciones proporcionó una perspectiva influyente y destacó la importancia de adaptar las estructuras de gobernanza para incluir a todos los grupos de interés de manera equitativa.

Transparencia y Comunicación.

La transparencia en el proceso de negociación y la comunicación clara y abierta sobre los objetivos, avances y desafíos fueron factores clave que favorecieron la participación y fomentaron la confianza entre los actores. Hacer públicas las ayudas memoria y los acuerdos alcanzados en cada ronda de negociación fue una práctica efectiva que debería mantenerse en futuros procesos. Además, la integración de recomendaciones de la sociedad civil y los pueblos indígenas, basadas en consultas previas realizadas en los territorios, demostró la importancia de una comunicación bidireccional y de la incorporación de aportes desde el territorio.

Fortalecimiento de Capacidades.

El apoyo técnico y la capacitación proporcionados a los actores involucrados fueron trascendentales para fomentar una participación informada y efectiva. Las capacitaciones en temas como trazabilidad de la madera, verificación de la legalidad y cumplimiento de los estándares FLEGT aseguraron que todos los actores comprendieran las nuevas normativas y estuvieran preparados para implementarlas adecuadamente. Este fortalecimiento de capacidades permitió una participación más activa y significativa en el proceso de negociación e implementación del AVA-FLEGT.

Gestión Eficiente de Recursos.

Los recursos tienen que ser gestionados transparentemente para mantener el compromiso y la motivación de todas las partes involucradas. La ineficiencia en la asignación y ejecución de los fondos fue un factor limitante significativo en el proceso de implementación del AVA-FLEGT en Honduras. La falta de agilidad en los procesos administrativos y la burocracia en la gestión de los fondos resultaron en demoras que afectaron la implementación de los proyectos y desmotivaron a los actores involucrados. En futuros procesos, es esencial establecer mecanismos de gestión de fondos más ágiles y transparentes para asegurar la continuidad y efectividad de las iniciativas. Los proyectos financiados por FAO, que detallan públicamente el destino de cada recurso, proporcionan un modelo de transparencia que debería ser replicado.

Adaptación a Contextos Locales.

Cada contexto tiene sus particularidades, y es vital que los procesos de gobernanza forestal se adapten a las realidades locales. La experiencia en Honduras demostró la necesidad de ajustar las estrategias y enfoques a las circunstancias específicas del país y de las comunidades involucradas. La capacidad de adaptación y flexibilidad son necesarios para responder a los desafíos y aprovechar las oportunidades que surgen durante el proceso de implementación.

Conclusiones

La implementación del AVA-FLEGT en Honduras ha sido un proceso complejo y multifacético, destinado a mejorar la gobernanza forestal y asegurar que solo la madera legalmente obtenida ingrese al mercado europeo. Inicialmente, las negociaciones comenzaron en 2011, destacando la inclusión de los pueblos indígenas en la segunda ronda y la creación del Sistema de Aseguramiento de la Legalidad de la Madera (SALH) en la tercera ronda. La firma del acuerdo en 2018 y su entrada en vigor en 2022 marcaron hitos significativos, posicionando a Honduras como el primer país latinoamericano en formalizar este acuerdo con la UE.

Los factores que favorecieron la participación de los diferentes actores involucrados fueron la colaboración intersectorial y la creación de espacios de diálogo. Por otro lado, las primeras rondas de negociación como reuniones cerradas, la demanda de los pueblos indígenas de no ser identificados como parte de la sociedad civil, la larga duración de las negociaciones y la falta de eficiencia en el manejo de recursos limitaron la participación y el interés de las distintas entidades.

Las lecciones aprendidas incluyen la necesidad de asegurar una mayor inclusión desde el inicio del proceso, definir claramente los roles y responsabilidades de cada actor, y agilizar los procesos administrativos y de gestión de fondos. La adopción de tecnologías innovadoras, como las utilizadas en el SALH, y la creación de un entorno de diálogo y cooperación entre diversos actores son estrategias clave para mejorar la gobernanza forestal en Honduras y en otros contextos similares.

Recomendaciones

Para futuras investigaciones, se recomienda realizar una evaluación del impacto del Sistema de Aseguramiento de la Legalidad de la Madera (SALH) una vez que esté completamente operativo. Esta evaluación debería centrarse en varios aspectos clave. Primero, sería esencial analizar cómo el SALH ha mejorado la trazabilidad y verificación de la madera desde su origen hasta su destino final. Esto incluiría un estudio detallado sobre la eficacia de las tecnologías implementadas, como el sistema *web* para la realización de planes de manejo, los sistemas de información geográfica (SIG), las tecnologías de *blockchain* y las herramientas de monitoreo remoto.

Además, se debería investigar si el SALH ha logrado agilizar los procesos administrativos y de cumplimiento en el marco de la Alianza Forestal, y si ha facilitado una mayor eficiencia y transparencia en la gestión forestal. Es importante examinar cómo la implementación del SALH ha afectado la participación y el compromiso de los diferentes actores, incluyendo entidades públicas, sociedad civil, sector privado, gremios profesionales y comunidades indígenas. Evaluar la percepción y el nivel de satisfacción de estos actores con el SALH proporcionaría información valiosa sobre la aceptación y el impacto del sistema en la gobernanza forestal.

También sería relevante estudiar los beneficios económicos y ambientales derivados de la implementación del SALH, como la reducción de la tala ilegal, la mejora en la conservación de la biodiversidad y el aumento en la exportación de productos maderables legales. Finalmente, las investigaciones futuras deberían identificar las mejores prácticas y las áreas que requieren mejoras, proporcionando recomendaciones específicas para optimizar la efectividad del SALH y asegurar la sostenibilidad a largo plazo de los recursos forestales en Honduras. Esta evaluación completa no solo ayudaría a validar los logros del SALH, sino también a informar y guiar futuras políticas y programas de gobernanza forestal en otros contextos similares.

Referencias

- Bello Aranguren, L. F. (2020). *Análisis de los planes de comunicación y acciones de visibilidad en los proyectos de gobernanza y comercio forestal responsable en Honduras y Colombia* [Enseñanza, CATIE - Centro Agronómico Tropical de Investigación y Desarrollo, Costa Rica]. repositorio.catie.ac.cr. <https://repositorio.catie.ac.cr/handle/11554/9722>
- Casasola Vargas, K. I. (2019). *Sistematización de experiencias, construcción de escenarios y acciones de cambio sobre gobernanza forestal para el programa FAO UE FLEGT, Honduras* [Informe final del Trabajo de Graduación, Enseñanza, CATIE - Centro Agronómico Tropical de Investigación y Desarrollo, Costa Rica]. repositorio.catie.ac.cr. <https://repositorio.catie.ac.cr/handle/11554/9121>
- Casasola Vargas, K. I., Navarro, G. A., Díaz, Á. y Imbach, A. (2021). *Sistematización de experiencias sobre gobernanza forestal: construcción de escenarios y acciones de cambio para el programa FAO UE FLEGT Honduras y sus aportes al Acuerdo Voluntario de Asociación con la Unión Europea*. Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE). Informe Técnico. <https://repositorio.catie.ac.cr/handle/11554/10894>
- Cerutti, P. O., Goetghebuer, T., Leszczynska, N., Newbery, J., Almeida, B., Tsanga, R., Fourmy, R. y van der Ploeg, L. (2022). *Collecting evidence of FLEGT-VPA impacts: Global synthesis report*. Center for International Forestry Research. <https://cgspace.cgiar.org/items/eed36e9-ce32-446c-8c0f-f5d128dfac10>
- Diario Oficial de la Unión Europea*.
- Hoare, A. y Kanashiro Uehara, T. (2022). *Establishing fair and sustainable forest economies: Lessons learned from tackling illegal logging*. <https://doi.org/10.55317/9781784135386>
- Instituto de Conservación Forestal. (2013a). *Ayuda de Memoria Primera sesión de negociaciones*. https://icf.gob.hn/rondas-de-negociacion-ava-flegt/?et_fb=1&PageSpeed=off

- Instituto de Conservación Forestal. (2013b). *Ayuda Memoria Segunda Ronda de Negociación sobre el Acuerdo Voluntario de Asociación Honduras- Unión Europea del Plan de Acción de la Unión Europea sobre aplicación de leyes, gobernanza y comercio forestales*.
https://icf.gob.hn/rondas-de-negociacion-ava-flegt/?et_fb=1&PageSpeed=off
- Instituto de Conservación Forestal. (2015a). *Ayuda de memoria Cuarta Ronda de Negociación del Acuerdo Voluntario de Asociación FLEGT entre Honduras y la Unión Europea*.
https://icf.gob.hn/rondas-de-negociacion-ava-flegt/?et_fb=1&PageSpeed=off
- Instituto de Conservación Forestal. (2015b). *Ayuda Memoria Ayudas Tercera Ronda de Negociación sobre el Acuerdo Voluntario de Asociación Honduras- Unión Europea del Plan de Acción de la Unión Europea sobre aplicación de leyes, gobernanza y comercio forestales*.
https://icf.gob.hn/rondas-de-negociacion-ava-flegt/?et_fb=1&PageSpeed=off
- Instituto de Conservación Forestal. (2016). *Ayuda de Memoria Quinta ronda de negociaciones sobre el Acuerdo Voluntario de Asociación Honduras- Unión Europea del Plan de Acción de la Unión Europea sobre aplicación de leyes, gobernanza y comercio forestales*.
https://icf.gob.hn/rondas-de-negociacion-ava-flegt/?et_fb=1&PageSpeed=off
- Instituto de Conservación Forestal. (2022a). *Anexo II Tablas de Legalidad en Honduras: Definición de madera y productos de la madera producidos legalmente*. <https://icf.gob.hn/ava-flegt/documentos-oficiales/>
- Instituto de Conservación Forestal. (2022b). *Anexo V Sistema para Asegurar la Legalidad de los Productos de la Madera de Honduras*. <https://icf.gob.hn/ava-flegt/documentos-oficiales/>
- Instituto Nacional de Estadísticas en Honduras. (2021). *Cobertura forestal 2017-2021 - INE*.
<https://ine.gob.hn/v4/2022/08/30/cobertura-forestal-2017-2021/>
- MacDicken, K. G. (2015). Global Forest Resources Assessment 2015: What, why and how? *Forest Ecology and Management*, 352, 3–8. <https://doi.org/10.1016/j.foreco.2015.02.006>

Consultoría en Legislación y Gestión Ambiental (Ed.). *Evaluación Preliminar sobre Causas de Deforestación y Degradación de Bosques en Honduras: Programa Reducción de Emisiones de la Deforestación y Degradación de Bosques en Centroamérica y República Dominicana (REDD – CCAD/GIZ)*.

Mera Rodríguez, A. (2019). La sistematización de experiencias como método de investigación para la producción del conocimiento. *ReHuSo: Revista De Ciencias Humanísticas Y Sociales*, 4(1), 99–108. <https://doi.org/10.33936/rehuso.v4i1.2143>

Oettel, J. y Lapin, K. (2021). Linking forest management and biodiversity indicators to strengthen sustainable forest management in Europe. *Ecological Indicators*, 122, 107275. <https://doi.org/10.1016/j.ecolind.2020.107275>

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. (2004). *Guía metodológica de sistematización*. <https://openknowledge.fao.org/items/e28d929e-e2fe-495e-9208-66f0d9f07b84>

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. (2019). *Fortalecimiento de la gobernanza de la tierra, a través de la regularización de las áreas nacionales de vocación forestal bajo manejo forestal comunitario, en los departamentos de Atlántida y Olancho, Honduras*. <https://foris.fao.org/flegt/web/project/5b39ff9c5bb93e49b83bf247>

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. (2021). *Evaluation of the FAO-EU forest law enforcement, governance and trade programme - Phase III*. <https://openknowledge.fao.org/items/26580d98-2bc4-4ef9-a037-d83b60b09b74>

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. (2024, 26 de julio). *Proyecto de fortalecimiento de las capacidades del fomento, legalidad, comercio y gobernanza forestal de los reforestadores y MiPymes locales organizados en la Asociación de Silvicultores de Honduras (ANASILH)*. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). <https://foris.fao.org/flegt/web/project/57e11b37ea29ed08a85304d4>

- Osiris Romero, D., Imbach, A., Escobedo Aguilar, A., Carrera, F. y Navarro Monge, G. A. (2022). *Análisis de experiencias de procesos de fortalecimiento de capacidades a micro, pequeñas y medianas empresas del sector forestal privado en el fomento del comercio legal de productores maderables en Honduras, Colombia y Guatemala*. Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE). <https://repositorio.catie.ac.cr/handle/11554/12150>
- Prasada, I. Y., Nugroho, A. D. y Lakner, Z. (2022). Impact of the FLEGT license on Indonesian plywood competitiveness in the European Union. *Forest Policy and Economics*, 144, 102848. <https://doi.org/10.1016/j.forpol.2022.102848>
- Samaniego Arcos, C. M. (2015). *Sistematización y análisis de la contribución del AVA - FLEGT al fortalecimiento de la gobernanza forestal en Honduras* [Trabajo de graduación, Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), Costa Rica]. repositorio.catie.ac.cr. <https://repositorio.catie.ac.cr/handle/11554/7208?locale-attribute=es>
- Santamaría Gutierrez, O. J., Cerna García, L. R. y Portillo, M. A. (2018). *Mercado de los Productos Forestales en Honduras: Oferta, demanda, barreras y plan para incrementar el uso de madera legal*. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO); Fundación Hondureña de Ambiente y Desarrollo VIDA. <https://www.fao.org/family-farming/detail/es/c/1150467/>
- Tapella, E. y Rodriguez Bilella, P. D. (2014). Sistematización de experiencias: una metodología para evaluar intervenciones de desarrollo. *Revista de Evaluación de Programas y Políticas Públicas*(3), 80–116. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/51512>
- Tegegne, Y. T., Cramm, M. y van Brusselen, J. (2018). Sustainable Forest Management, FLEGT, and REDD+: Exploring Interlinkages to Strengthen Forest Policy Coherence. *Sustainability*, 10(12), 4841. <https://doi.org/10.3390/su10124841>
- Unión Europea. (2022, 12 de septiembre). *La Unión Europea firma un acuerdo pionero para ejecución de 16 millones de euros para el sector forestal* [Comunicado de prensa].

https://www.eeas.europa.eu/delegations/honduras/la-uni%C3%B3n-europea-firma-un-acuerdo-pionero-para-ejecuci%C3%B3n-de-16-millones-de-euros-para-el-sector_es?s=188

Acuerdo Voluntario de Asociación entre la Unión Europea y la República de Honduras sobre la aplicación de las leyes forestales, la gobernanza y el comercio de productos de la madera con destino a la Unión Europea, Diario Oficial de la Unión Europea (2024).

Verhaeghe, E. (2023). Recognition on whose terms? Indigenous justice struggles in the EU-Honduran FLEGT Voluntary Partnership Agreement. *Geoforum*, 141, 103718. <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2023.103718>

VPA ALA Facility. (2022). *Latin America Facility*. <https://flegtvpafacility.org/>

Yamauchi Mansur Levy, M. D. (2020). *Análisis sobre experiencias de Vigilancia Forestal Independiente en Honduras, Panamá y Perú: Insumos para la buena gobernanza forestal* [Informe final del Trabajo de Graduación, Enseñanza, CATIE - Centro Agronómico Tropical de Investigación y Desarrollo, Costa Rica]. [repositorio.catie.ac.cr.](https://repositorio.catie.ac.cr/) <https://repositorio.catie.ac.cr/handle/11554/9724>

Yemiru, T., Roos, A., Campbell, B. y Bohlin, F. (2010). *Forest incomes and poverty alleviation under participatory forest management in the Bale Highlands, Southern Ethiopia* (Vol. 12). Commonwealth Forestry Association. <https://www.ingentaconnect.com/content/cfa/ifr/2010/00000012/00000001/art00006> <https://doi.org/10.1505/ifor.12.1.66>

Anexos

Anexo A

Preguntas realizadas en la entrevista

Componente de Análisis	Preguntas
Situación inicial, proceso de intervención, Situación actual, lecciones aprendidas.	1. Entidades Públicas
	a. ¿Cuál era la situación inicial de la participación y compromiso de las entidades públicas hondureñas en relación con la gestión forestal antes del inicio del proceso del AVA-FLEGT?
	b. ¿Cuáles eran los principales desafíos que enfrentaban las entidades públicas en términos de regulación y aplicación de políticas forestales antes del acuerdo?
	c. ¿Qué expectativas y preocupaciones tenían las entidades públicas hondureñas con respecto a la colaboración internacional y el AVA-FLEGT?
	2. Sociedad Civil
	a. ¿Cómo describirías la situación inicial de la sociedad civil en Honduras en términos de participación y activismo en asuntos forestales antes de las negociaciones del AVA-FLEGT?
	b. ¿Cuáles eran los principales intereses y preocupaciones de las organizaciones de la sociedad civil hondureña en relación con la gestión forestal antes del acuerdo?
	c. ¿Qué desafíos enfrentaban las organizaciones de la sociedad civil en su trabajo para promover la sostenibilidad forestal antes del inicio del proceso del AVA-FLEGT?
	3. Sector Social Forestal:
	a. ¿Cuál era la situación inicial de los actores del sector social forestal en Honduras en términos de participación y contribución a la gestión forestal antes del AVA-FLEGT?
	b. ¿Cuáles eran los principales problemas y limitaciones que enfrentaba el sector social forestal en su interacción con otros actores antes del acuerdo?
	c. ¿Qué expectativas y aspiraciones tenía el sector social forestal en cuanto a su papel en el proceso del AVA-FLEGT y la gestión forestal sostenible?
	4. Gremios Profesionales y Sector Privado
	a. ¿Cómo describirías la situación inicial de los gremios profesionales y SP en Honduras en relación con su participación en la industria forestal antes del inicio del proceso del AVA-FLEGT?
	b. ¿Cuáles eran los principales desafíos y necesidades de los gremios profesionales y SP en términos de desarrollo y regulación del sector forestal antes del acuerdo?
	c. ¿Qué expectativas tenían los gremios profesionales y SP con respecto al impacto del AVA-FLEGT en su sector y su capacidad para abordar los problemas forestales?
	5. Pueblos Indígenas
a. ¿Cuál es el nombre de la organización o organizaciones que identifica los pueblos Indígenas?	